

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., 16 de octubre de 2020

Radicado : 2500023410002019-01077-00
Demandante : MARY LUZ MORENO BERTOLETTI
Demandado : MISAEL DUARTE SANCHEZ Y OTROS
Naturaleza : NULIDAD ELECTORAL
Magistrado (a) : DR. LUIS MANUEL LASSO LOZANO

EN LA FECHA SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LOS ESCRITOS DE CONTESTACION DE LAS DEMANDAS.

EN CONSECUENCIA, EL PROCESO SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN DÍA Y SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS DE CONFORMIDAD CON EL ART. 110 DEL CGP:

FIJACIÓN EN LISTA	16 DE OCTUBRE DE 2020
INICIO TRASLADO	19 DE OCTUBRE DE 2020
VENCIMIENTO TRASLADO	21 DE OCTUBRE DE 2020

SONIA MILENA TORRES DÍAZ
Secretaria Sección Primera